



Rama Judicial
Consejo Superior de la
República de Colombia



República de Colombia
Rama Judicial
Jurisdicción Contencioso Administrativa
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira



AVISO

Se avisa al público, a las partes del proceso, incluidos los intervinientes y el Agente del Ministerio Público, que en consideración a lo ordenado en auto de fecha 6 de agosto de 2020, el cual decretó la acumulación de los procesos electorales 2019-175-00, 2019-183-00 y 2019-00184-00 y en el que además, se desarrolla el precepto legal establecido en el artículo 282 del CPACA, que trata sobre el procedimiento para la acumulación de demandas electorales sorteo y procedimiento general, que se **CONVOCA para la diligencia de sorteo del Magistrado Ponente, dentro del proceso principal:**

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDANDO	RADICADO
Nulidad electoral	Carlos Andrés Urbina Morales	Juan José Robles	44-001-23-40-000-2019-00175-00

Y demás procesos acumulados:

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	RADICADO
Nulidad electoral	Emiliano Arrieta Monterrosa	Juan José Robles	44-001-23-40-000-2019-00183-00
Nulidad electoral	Carlos Mario Isaza	Juan José Robles	44-001-23-40-000-2019-00184-00

Que se llevara a cabo el **día doce (12) de agosto de 2020, a las 10:00 am**, la cual se celebrara mediante la herramienta tecnológica Microsoft Teams, y sobre la cual, se le allegará a cada sujeto procesal la información del acceso correspondiente.

Se publica el presente aviso por un (1) día, el 11 de agosto de 2020, en la página web de la Rama Judicial, se copia asimismo en la plataforma Justicia Siglo XXI Web- Tyba-, por lo estatuido en el inciso 4 del artículo 282.CPACA.

EDILBERTO SAMIR CHOLES TIRADO
Secretario Ad Hoc